



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEGUNDA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXII

Morelia, Mich., Martes 28 de Febrero de 2023

NÚM. 39

Responsable de la Publicación

Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PERIBÁN, MICHOACÁN

AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

ACTA ORDINARIA NÚMERO CINCUENTA Y DOS DE LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO

DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2022

En Peribán de Ramos, Michoacán, siendo las 09:00 (nueve horas) del día martes 11 de octubre de 2022, dos mil veintidós, con el objeto de llevar a cabo reunión ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Peribán, a convocatoria del Presidente Municipal, con fundamento en los artículos 14, 17, 22, 33, 35, 36, 37, 40, 49 y 64 de la Ley Orgánica Municipal para resolver asuntos de correspondencia del H. Ayuntamiento, se encuentran reunidos en la sala de Ayuntamiento del Palacio Municipal, los integrantes del Honorable Ayuntamiento para el periodo 2021-2024 el Lic. Alfredo Arroyo Arroyo, Presidente Municipal; Téc. Ma. Francisca Morales Ceja, Síndica Municipal; Lic. José Fernando Cervantes Moreno, C. María Trinidad Santoyo Guillén, C. Jesús Eduardo Rodríguez Medina, Maestra Bertha Alicia Arroyo Sánchez, L.A.E. Jorge Isaías Velázquez Vallejo, M. en D. Adrián Arroyo Estrada e Ing. Uriel Mora Lira, acompañados de la Lic. Mercedes Cervantes Viveros, Secretaria del Ayuntamiento, quien dará fe de la presente sesión.

.....
.....
.....

ORDEN DEL DÍA

- I.- ...
- II.- ...
- III.- ...

IV.- ...

V.- ...

VI.- ...

VII.- ...

VIII.- ...

IX.- ...

X.- *Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso de ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondientes al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2022.*

XI.- ...

DESAHOGO DE PUNTOS DE ACUERDO

.....
.....
.....

PUNTO NÚMERO DIEZ: Como décimo punto del orden del día el Ejecutivo Municipal, Lic. Alfredo Arroyo Arroyo, a solicitud de la L.A. Hilda Chávez Esquivel, Tesorera Municipal; expone a los integrantes del Pleno solicitud de autorización para llevar a cabo la modificación al Presupuesto se Ingresos y Egresos del Ejercicio 2022 como se detalla a continuación:

.....
.....
.....

Punto que una vez analizado y discutido es aprobado por unanimidad de los presentes, instruyendo a la Secretaria del Ayuntamiento para la publicación del presente en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo.

.....
.....
.....

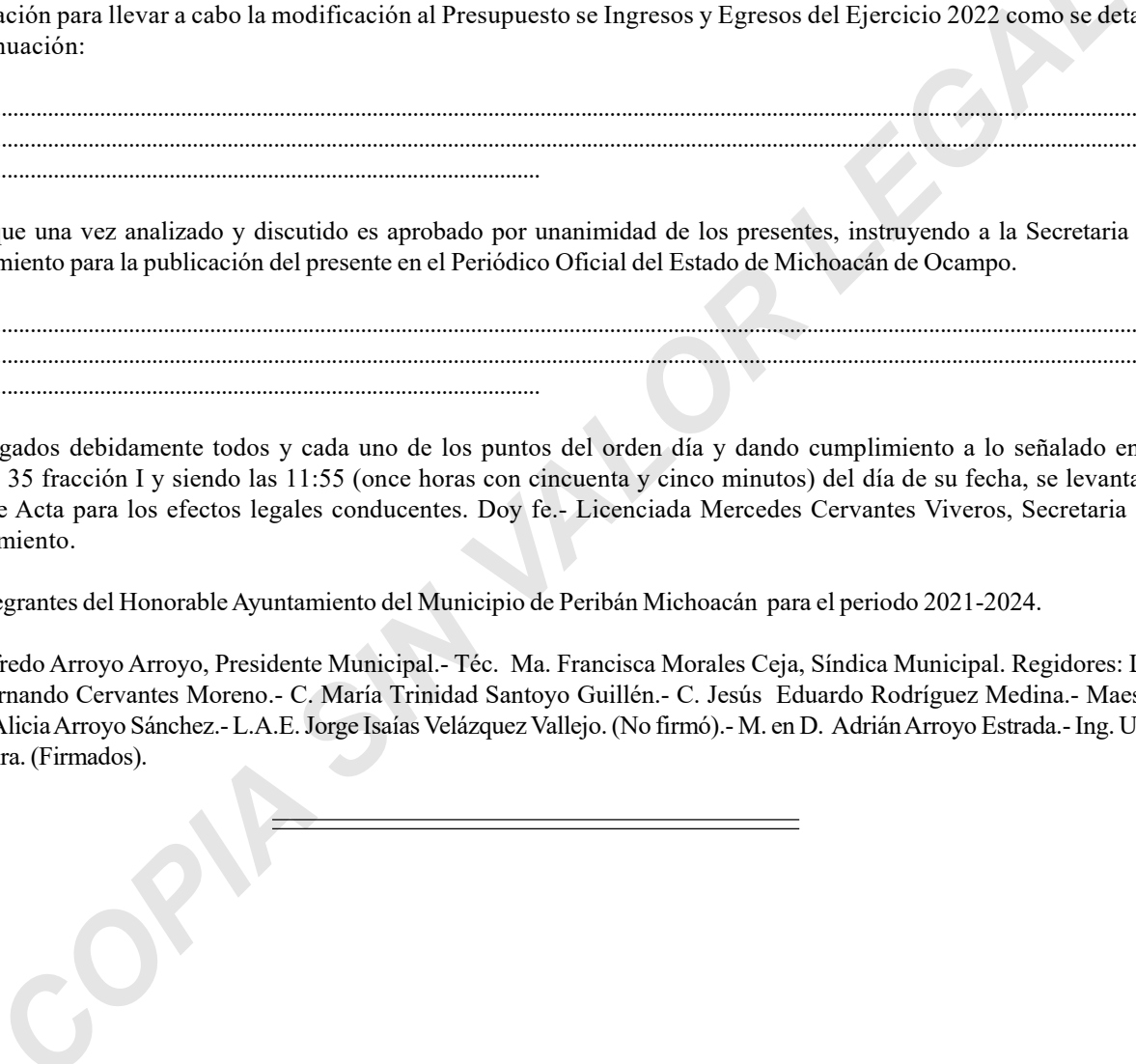
Desahogados debidamente todos y cada uno de los puntos del orden día y dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 35 fracción I y siendo las 11:55 (once horas con cincuenta y cinco minutos) del día de su fecha, se levanta la presente Acta para los efectos legales conducentes. Doy fe.- Licenciada Mercedes Cervantes Viveros, Secretaria del Ayuntamiento.

Los Integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Peribán Michoacán para el periodo 2021-2024.

Lic. Alfredo Arroyo Arroyo, Presidente Municipal.- Téc. Ma. Francisca Morales Ceja, Síndica Municipal. Regidores: Lic. José Fernando Cervantes Moreno.- C. María Trinidad Santoyo Guillén.- C. Jesús Eduardo Rodríguez Medina.- Maestra Bertha Alicia Arroyo Sánchez.- L.A.E. Jorge Isaías Velázquez Vallejo. (No firmó).- M. en D. Adrián Arroyo Estrada.- Ing. Uriel Mora Lira. (Firmados).

=====

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



AMPLIACION INGRESOS	
CONCEPTO	INGRESOS EXCEDIDOS
REZAGO PREDIAL URBANO	\$ 8,044.00
REZAGO PREDIAL RUSTICO	\$ 50,809.00
RECARGO PREDIAL URBANO	\$ 4,760.50
RECARGO PREDIAL RUSTICO	\$ 595.50
RECARGO ISAI	\$ 6,114.00
MULTA PREDIAL URBANO	\$ 45,421.00
MULTA ISAI	\$ 31,557.00
RENTA DE LOCALES EN EL AUDITORIO MUNICIPAL	\$ 8,000.00
POR SERVICIO DE RASTRO	\$ 59,765.00
SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL	\$ 45,192.00
POR EXPEDICIÓN REVAL DE LIC O PERMISO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL	\$ 208,856.00
POR LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN O RESTAURACION DE FINCAS	\$ 134,687.63
PROGRAMA BLOCK	\$ 158,724.50
GIMNASIO MUNICIPAL	\$ 500.00
CAMPO MUNICIPAL	\$ 1,000.00
CANCHA HERMANOS ZALAZAR	\$ 1,000.00
SISTEMA DIF MUNICIPAL	\$ 9,483.00
RECOLECCION DE BASURA	\$ 48,600.00
PASAPORTES EN MUNICIPIO DE PERIBAN	\$ 1,613,747.00
DONATIVOS	\$ 120,000.00
APORTACIONES CIUDADANAS	\$ 17,307.00
APORTACION CIUDADANA PRA PROGRAMA DE CALZADO	\$ 10,135.69
INTERESES GANADOS POR EL BANCO	\$ 299.26
FONDO I.S.R.	\$ 867,537.00
ISR DE INCENTIVOS POR LA ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES	\$ 47,975.00
PRODUCTOS FINANCIEROS IEPS	\$ 429.00
IMPUESTO A LA VENTA FINAL DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO	\$ 8,697.00
REINTEGROS POR DECUENTOS AL FONDO DE PARTICIPACIONES 2021, POR CONCEPTO DE POLIZAS DE SEGUROS DE DAÑOS A PATRULLAS	\$ 253.00

Total \$ 3,509,489.08

AMPLIACIÓN EGRESOS

PROYECTO	DEPARTAMENTO	PARTIDA	TOTAL	FF	
10	DESARROLLO SOCIAL	13301	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	\$24,885.52	16
10	DESARROLLO SOCIAL	24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$75,114.00	16
1	PRESIDENCIA	13301	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	\$6,288.19	16
1	PRESIDENCIA	26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A LA EJECUCION DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD PUBLICA	\$37,660.51	16
1	PRESIDENCIA	35501	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$38,700.88	16
1	PRESIDENCIA	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	\$239,062.13	16
1	PRESIDENCIA	44111	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$587,903.24	16
					16
4	SECRETARIA	33401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	\$21,621.62	16
4	SECRETARIA	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	\$1,242,530.74	16

9	OBRAS PUBLICAS	25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$3,007.71	16	
9	OBRAS PUBLICAS	26104	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES ASIGNADOS A FUNCIONARIOS PÚBLICOS	\$111,093.16	16	
9	OBRAS PUBLICAS	35102	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$45,420.00	16	
9	OBRAS PUBLICAS	35701	INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO ADMINISTRATIVO	\$214,402.32	16	
25	OBRAS PUBLICAS	PROYECTO DE DRENAJE CALLE 20 DE NOVIEMBRE (SANTUARIO)				
25	OBRAS PUBLICAS	61307	INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO PLUVIAL	\$0.10	16	
35	OBRAS PUBLICAS	DRENAJE DE CALLE EMILIO CARRANZA				
35	OBRAS PUBLICAS	61307	INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO PLUVIAL	\$13,840.78	16	
19	DEPORTES	24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$659.49	16	
19	DEPORTES	25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$1,129.61	16	
19	DEPORTES	27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$28,270.00	16	
19	DEPORTES	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	\$30,800.00	16	
19	DEPORTES	44101	AYUDAS SOCIALES PARA ACTIVIDADES CULTURALES	\$70,799.78	16	
19	DEPORTES	13202	AGUINALDO	\$0.10	FF 11	
13	CULTURA	38401	EXPOSICIONES	\$28,487.89	16	
9	OFICIALIA MAYOR	31101	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EDIFICACIONES OFICIALES	\$567,811.31	16	
28	DONATIVOS PARA LA SEGURIDAD PUBLICA	54101		\$120,000.00	FF11	

Total \$3,509,489.08

COPIA SIN VALOR LEGAL